

ANEXO**PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS****LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.****ESTOS PRECIOS INCLUYEN UN 19% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)****Vigencia desde el 01 de Abril de 2025****ARRIENDO DE MEDIDORES, EQUIPOS DE MEDIDA, INTERRUPTORES HORARIOS Y CELDAS FOTOELECTRICAS**

		Bruto	Neto
a)	Arriendo mensual de medidor reactivo trifásico en BT electrónico sin indicador de demanda		
	De hasta 10 A	\$ 3.401,6	2.858,5
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	\$ 3.401,6	2.858,5
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	\$ 3.401,6	2.858,5
b)	Arriendo mensual de medidor trifásico en AT sin indicador de demanda	\$ 10.439,2	8.772,4
c)	Arriendo mensual de medidor reactivo trifásico en AT	\$ 10.439,2	8.772,4
d)	Arriendo mensual de medidor trifásico en AT con indicador de demanda	\$ 15.134,8	12.718,4
e)	Arriendo mensual de medidor trifásico en BT y AT dos indicadores de demanda máxima	\$ 39.350,6	33.067,7
f)	Arriendo mensual de transformador de corriente en BT	\$ 1.591,1	1.337,1
g)	Arriendo mensual de equipo de medida en AT bajo techo, dos elementos	\$ 93.215,1	78.332,0
h)	Arriendo mensual de equipo de medida en AT intemperie, dos elementos	\$ 55.882,5	46.960,1
i)	Arriendo mensual de interruptor horario	\$ 8.770,4	7.370,1
j)	Arriendo mensual de celda fotoeléctrica	\$ 388,1	326,1
k)	Arriendo mensual de medidor monofásico horario electrónico para THR1 (Tarifa Horaria Residencial)	\$ 1.860,0	1.563,0
l)	Arriendo mensual de medidor monofásico horario electrónico para THR2 (Tarifa Horaria Residencial)	\$ 1.860,0	1.563,0
m)	Arriendo mensual de medidor monofásico horario electrónico para THR3 (Tarifa Horaria Residencial)	\$ 932,0	783,2
n)	Arriendo mensual de medidor monofásico horario electrónico para THR Plus y THR Flex	\$ 889,0	747,1
ñ)	Arriendo mensual de medidor trifásico horario electrónico para THR Plus y THR Flex	\$ 12.550,0	10.546,2
o)	Arriendo mensual de medidor monofásico horario electrónico para THR – Flex (Precios para clientes con contrato a partir del 1 de diciembre de 2014)	\$ 2.654,4	2.230,6
p)	Arriendo mensual de medidor trifásico horario electrónico para THR – Flex (Precios para clientes con contrato a partir del 1 de diciembre de 2014)	\$ 20.195,3	16.970,9
q)	Arriendo medidor electrónico programable	\$ 423,1	355,5
r)	Arriendo mensual de medidor multifuncional con telemedida	UF 3,57	3,0
s)	Arriendo mensual de transformadores de medida en AT (intemperie o bajo techo)	\$ 85.671,3	71.992,7
t)	Arriendo mensual Servicio de telemedida	UF 1,31	1,1
u)	Arriendo mensual medidor monofásico netbilling, SM o tarifas especiales	\$ 1.737,40	1.460,0

NOTA (1): Incluye instalación modem y simcard para habilitar telemedida según norma técnica

PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS

LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A. ESTOS PRECIOS INCLUYEN UN 19% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Vigencia desde el 01 de Abril de 2025

ARRIENDO DE CAJA DE CONTROL PARA TARIFA BLANCA

TIPO DE EMPALME		Bruto	Neto
a) Monofásicos, aéreo o subterráneo	\$	3.972,0	3.337,8
b) Trifásico hasta 18 kW, aéreo o subterráneo	\$	6.339,0	5.326,9
Trifásico desde 18 hasta 27 kW, aéreo o subterráneo	\$	6.849,0	5.755,5
c) Trifásico desde 27 hasta 48 kW, aéreo o subterráneo	\$	8.274,0	6.952,9
Trifásico desde 48 hasta 75 kW, aéreo o subterráneo	\$	10.133,0	8.515,1
d) Trifásico desde 75 hasta 100 kW, aéreo o subterráneo	\$	10.846,0	9.114,3
e) Trifásico desde 100 hasta 150 kW, aéreo o subterráneo	\$	17.847,0	14.997,5
f) Trifásico desde 150 hasta 225 kW, aéreo o subterráneo	\$	35.593,0	29.910,1
g) Trifásico desde 225 hasta 350 kW, aéreo o subterráneo	\$	43.816,0	36.820,2

DESCONEXION DE SERVICIOS A SOLICITUD DEL CLIENTE

a) Empalme monofásico en caja	UF	0,40	0,3
b) Empalme monofásico en poste	UF	0,40	0,3
c) Empalme trifásico en caja	UF	0,70	0,6
d) Empalme trifásico en poste	UF	0,70	0,6
e) Empalme trifásico subterráneo en camarilla BT	UF	0,85	0,7
f) Empalme trifásico subterráneo en camarilla MT	UF	2,00	1,7

Rotura de Pavimento por suspensión de suministro (1)

a) Empalme monofásico con rotura de pavimento	UF	13,685	11,5
b) Empalme trifásico con rotura de pavimento	UF	13,685	11,5

NOTA:

(1) El valor informado considera el costo del permiso municipal requerido para ejecutar la rotura de pavimento, el cual es variable dependiendo del municipio. (Valor referencial de la I. Municipalidad de Santiago UF3.47).

El permiso municipal tiene una vigencia limitada, razón por la cual para aquellos casos en que el pago de la cuenta morosa sea efectuado en forma posterior a la vigencia del permiso municipal, se requerirá necesariamente un segundo permiso para efectuar la reposición. El precio del servicio se valoriza al valor de la UF del día en que se realiza la suspensión.

PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS

LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

ESTOS PRECIOS INCLUYEN UN 19% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Vigencia desde el 01 de Abril de 2025

OTROS SERVICIOS

		Bruto	Neto
a) Resellado de cajas de empalmes:			
Monofásico\$	\$	9.749,0	8.192,4
Trifásico en Baja Tensión (BT)	\$	24.670,0	20.731,1
Trifásico en Alta Tensión (AT)	\$	24.670,0	20.731,1
b) Lectura Especial solicitada por el Cliente (1)			
Solo energía	\$	5.723,3	4.809,5
Energía y demanda con o sin tramos horarios	\$	6.332,0	5.321,0
c) Atención a domicilio del Servicio de Emergencia (2)			
En Baja Tensión (BT)	\$	15.990,0	13.437,0
En Alta Tensión (AT)	\$	27.600,0	23.193,3
d) Módulo de Soldar Monofásico			
(Instalación por 6 días, incluye instalación y retiro) (3)	UF	6,640	5,6
e) Reprogramación de Medidor Electrónico de Tarifa Horaria Residencial (4)	\$	3.882,0	3.262,2

NOTAS:

(1) Este servicio considera una lectura especial en terreno a solicitud del cliente, por ejemplo, cuando el cliente desea que tomen la lectura del medidor en fechas distintas a las programadas por la distribuidora.

Este servicio es distinto a la "verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente", el cual constituye un servicio regulado.

(2) Este servicio será sin cargo para el cliente, cuando la falla en el empalme se produce por un accidente en la vía pública (Art. 108, DS N°327/97). EL valor del servicio de emergencia domiciliario considera los trabajos necesarios para el despeje de la falla en la instalación del cliente, no incluye materiales, los cuales de ser requeridos serán cotizados en terreno de acuerdo a las condiciones del empalme.

(3) El precio del servicio se valoriza al valor de la UF del día en que se realiza la cotización.

(4) Por cambio de hora oficial de acuerdo a Decreto Supremo N°106 del 27/01/2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS

LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

ESTOS PRECIOS INCLUYEN UN 19% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Vigencia desde el 01 de Abril de 2025

VALORES DE COSTOS DE INSPECCIÓN

Se detallan a continuación los precios que se aplican a las inspecciones solicitados por el cliente para nuevos suministros, aumentos de potencia y modificaciones de redes de distribución y empalmes.

- Costos de inspección para suministros individuales:**

1.- Nuevos Suministros y aumentos de potencia:

		Bruto	Neto
Empalmes monofásicos BT:			
a)	Sin medidor (video cable, cabinas telefónicas, paletas publicitarias, alumbrado público, etc.) por cada conexión	UF 2,013	1,692
b)	Con medidor	UF 3,399	2,856
Empalmes trifásicos BT:			
	Empalmes trifásicos aéreos hasta 27 kW	UF 5,479	4,604
	Empalmes trifásicos subterráneos hasta 27 kW	UF 9,638	8,099
	Empalmes trifásicos aéreos sobre 27 kW y hasta 75 kW	UF 11,718	9,847
	Empalmes trifásicos subterráneos sobre 27 kW y hasta 75 kW	UF 16,570	13,924
	Empalmes trifásicos aéreos sobre 75 kW y hasta 300 kW	UF 20,729	17,419
	Empalmes trifásicos subterráneos sobre 75 kW y hasta 300 kW	UF 23,502	19,750
Empalmes Media Tensión:			
	Empalmes MT hasta 300 kW	UF 26,274	22,079
	Aumentos de potencia en MT hasta 300 kW	UF 15,183	12,759

2.- Modificaciones de empalmes:

Traslados, cambios, normalizaciones, unificaciones, independizaciones y cambios de tarifa:

a)	Empalmes BT: monofásicos	UF 2,013	1,692
	trifásicos	UF 2,706	2,274
b)	Empalmes MT: Hasta 300 kW	UF 6,865	5,769

3.- Modificaciones de Redes de distribución:

	Traslado de poste y/o tirante (por entrada de vehículo)	UF 4,786	4,022
	Traslado de N postes (con o sin tirante) c/u	UF 3,439	2,890

4.- Trabajos Previos

	Inspección para acreditar los trabajos previos del cliente	UF 1,380	1,160
--	--	----------	-------

NOTAS :

- Si el cliente, una vez entregada la cotización por parte de Enel Distribución Chile S.A., desiste de hacer efectivo el trabajo, el valor pagado por el costo de inspección no se le reembolsará.
- El valor de la revalidación de un proyecto corresponderá al 30% del costo de inspección del pedido original.
- El precio del servicio se valoriza al valor de la UF del día en que se realiza la cotización.
- La acreditación de los trabajos previos será acorde a la norma técnica vigente y a lo especificado en la cartilla de trabajos previos que se le entrega al cliente

PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS

LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

ESTOS PRECIOS INCLUYEN UN 19% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Vigencia desde el 01 de Abril de 2025

TRABAJOS DE EMPALMES EN BAJA TENSION (Pueden ser contratados con terceros)

SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTROS ELECTRICOS

SUMINISTROS AEREOS

Suministro Monofásico

Bruto

Neto

Tipo de Empalme	UF	UF
A-9	8,294	6,970

Suministros Trifásicos

Tipo de Empalme	UF	UF
AR-27	41,591	34,950
AR-48	60,227	50,611
AR-75	63,953	53,742
AR-100	66,601	55,967
AR-150	77,96	65,513
AR-225	113,115	95,055
AR-350	124,004	104,205

SUMINISTROS SUBTERRANEOS

Suministro Monofásico

Bruto

Neto

Tipo de Empalme	UF	UF
S-9	13,883	11,666

Suministros Trifásicos

Tipo de Empalme	UF	UF
SR-27	45,412	38,161
SR-48	59,318	49,847
SR-75	68,88	57,882
SR-100	73,605	61,853
SR-150	89,622	75,313
SR-225	108,941	91,547
SR-350	125,227	105,233

NOTAS:

- Los precios indicados consideran las obras necesarias para otorgar el Servicio Integral de Suministros Eléctricos para la construcción de empalmes.
- Para suministros monofásicos se considera el servicio integral, esto incluye equipo de medida aportado por Enel Distribución S.A. calibrado e instalado, el cual queda en calidad de arriendo, además de los servicios de montaje y alambrado del empalme, coordinaciones con el cliente, inspecciones, tramitación de permisos municipales para obras civiles (para suministros en sectores con redes subterráneas).
- Para suministros trifásicos se incluye equipo de medida electrónico multitarifa calibrado e instalado, transformadores de corriente ensayados e instalados (cuando proceda), fijaciones y soportes, coordinaciones con el cliente, inspecciones, tramitación de permisos municipales para obras civiles (para suministros en sectores con redes subterráneas).
- Adicionalmente, se considera el mismo precio independiente de la tarifa seleccionada.
- Para suministros aéreos se considera una longitud de arranque hasta el máximo establecido en la norma respectiva. No se considera la instalación de poste de paso o recepción, los cuales se cotizarán por separado.
- Para suministros subterráneos se considera una longitud de arranque máximo de 5 metros, independiente del tipo de red de distribución. Para arranques sobre 5 metros de longitud se cotizarán metros adicionales. El servicio no considera el valor de los permisos municipales y obras civiles, que se cotizan caso a caso.
- El precio del servicio se valoriza al valor de la UF del día en que se realiza la cotización.

PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS

LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

ESTOS PRECIOS INCLUYEN UN 19% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Vigencia desde el 01 de Abril de 2025

SOLICITUDES DE PROYECTOS ASOCIADOS A GENERACIÓN DISTRIBUIDA - NET BILLING

1.- Estudios Técnicos:

		Bruto	Neto
a) Solicitud de Información (al presentar Formulario 1)	UF	0,691	0,581
b) Solicitud de Conexión (al presentar Formulario 3):			
• Con presentación de Formulario 1 Previo, cuando el	Sin Costo		
• Con presentación de Formulario 1 Previo, cuando el	UF	0,949	0,797
• Sin presentación de Formulario 1 Previo (*)	UF	1,589	1,335
(*) En caso de que Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida, se devolverá UF 0,898.			

2.- Trabajos de Empalme:

Empalmes monofásicos

a) Cambio de medidor a bidireccional (no incluye equipo de medida)	UF	0,785	0,660
b) Reprogramación de Medidor (**)	UF	1,658	1,393

Empalmes trifásicos

a) Cambio de medidor a bidireccional Trifásicos en B.T. sin Indicador de Demanda	UF	1,111	0,934
b) Cambio de medidor a bidireccional Trifásicos en B.T. con Indicador de Demanda	UF	1,111	0,934
c) Reprogramación de Medidor (**)	UF	2,900	2,437
(**) Solo medidores con características técnicas que permita registrar energía inyectada.			

3.- Puesta en Servicio:

a) Supervisión puesta en servicio Equipo de Generación (considera placas)	UF	3,308	2,780
b) Supervisión aumento capacidad Equipo de Generación (no considera placas)	UF	1,798	1,511

SOLICITUDES DE PROYECTOS ASOCIADOS A PEQUEÑOS MEDIOS DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA (PMGD)

		Bruto	Neto
a) Valor revisión de estudios Proyectos NO INS	UF	453,300	381,000
b) Valor revisión de estudios Proyectos INS	UF	315,600	265,000
c) Valor elaboración de estudios PMGD no INS	UF	785,400	660,000
d) Supervisión de protocolo de pruebas de protecciones	UF	83,300	70,000
e) Supervisión de puesta en servicio por mantenimiento o falla	UF	59,500	50,000
f) Ingreso de reconector a taller	UF	23,800	20,000
g) Servicio de auditoría técnica y administrativa	UF	151,100	127,000
h) Servicio de auditoría administrativa	UF	71,400	60,000
i) Arriendo de Medidor ION 7400 (Incluye Servicio de Telemedida y enlace con el CEN)	UF	5,000	4,160
j) Revisión de actualización de informe de protecciones	UF	232,100	195,000
k) Revisión de actualización de informe de protecciones	UF	46,400	39,000

REPARACION MENOR DE EMPALME (PUEDEN SER CONTRATADOS CON TERCEROS)

Considera un afiance, retiro, instalación o cambio de los siguientes elementos: Placa fusible, tapa caja de empalmes, tirantes, caja conexión, rack vista, niple, porta sello, mirilla, puente de protección, prespand, regleta de conexión, pasamuro, boquillas, pernos de cierre, pieza desconectadora, parche ciego,

Tipo de Empalme	Bruto	Neto
	UF (1)	UF (1)
Monofásico aéreo	1,552	1,304
Trifásico aéreo hasta 27 kW	3,231	2,715
Monofásico subterráneo	2,918	2,452
Trifásico subterráneo hasta 27 Kw	5,738	4,822

PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS

LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

ESTOS PRECIOS INCLUYEN UN 19% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Vigencia desde el 01 de Abril de 2025

EMPALMES EN MEDIA TENSION Y EMPALMES MASIVOS (PUEDEN SER CONTRATADOS CON TERCEROS)

En los casos de construcción de Empalmes en Media Tensión (mayores a 20 kVA) al igual que en la Construcción de Empalmes

NOTA:

(1) El precio del servicio se valoriza al valor de la UF del día en que se realiza la cotización.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Se detallan a continuación los precios que son traspasados a los clientes por los siguientes servicios prestados. (1)

a)	Copia de Factura Legalizada		Bruto	Neto
	Costo de Legalización	\$	500,0	420,2
b)	Envío o Despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Postal			
	Costo de Envío Postal a Dirección	\$	801,0	673,0
	Costo de Envío Postal a Casilla de Correo	\$	801,0	673,0

NOTA:

(1) Los valores son referenciales, puesto que están sujetos al costo que terceros prestan a la Distribuidora por estos servicios, por lo tanto, los precios pueden variar dependiendo de las condiciones del mercado.

SERVICIO DE PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CELDAS DE MEDICIÓN (PMPCM)

		Bruto	Neto
1)	Mantenimiento Preventivo Celda Integrada de Medida (Fusibles).	UF	119,6
2)	Mantenimiento Preventivo Celda Tramo III (Relé+Interruptor).	UF	135,9
			100,504
			114,202

NOTAS:

Detalle de actividades contenidas en Plan de Mantenimiento Preventivo de Celdas de Medición.

1. Inspección Visual y Mecánica:

- Inspección del equipo (Celda de Medición) en sus gabinetes interiores.
- Inspección de toma a tierra de la Celda de Medición.
- Limpieza Exterior de Celda de Medición.
- Limpieza Interior de Celda de Medición.
- Revisión de Alambrado de fuerza y control para todos los elementos.
- Revisión de Ventiladores y heater de Celda de Medición.
- Revisión de contaminantes en las grasas lubricantes de elementos mecánicos.
- Revisión de mecanismo de cierre y apertura de puesta a tierra.
- Revisión de inserción y extracción de interruptor (si corresponde).
- Reapriete general de elementos mecánicos (Mufas y tierras).
- Pruebas pre-inspección y post mantenimiento.

2. Materiales e Insumos:

- Materiales requeridos para acciones de limpieza, reaprietes y pruebas están considerados, cualquier acción de mantenimiento correctivo será valorizada particularmente e informada a cliente para su aprobación.
- La celda de medición debe estar sin energía, gestión que el cliente debe realizar por los canales establecidos para dicha desconexión.

PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS

LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A. ESTOS PRECIOS INCLUYEN UN 19% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Vigencia desde el 01 de Abril de 2025

PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE RECONECTADORES PARTICULARES PARA EMPALMES DE CLIENTES.

		Bruto	Neto
1) Pruebas de Funcionamiento de Reconnectadores	UF	46,41	39,00

NOTAS:

Detalle de actividades contenidas en Pruebas de Reconnectadores.

1. Inspección Visual y Mecánica:

- Con la documentación del equipo, se verifica en el taller los siguientes puntos:
- Ensayos de batería de prueba líquida.
- Ensayos de prueba de aislación.
- Ensayos de resistencia de contacto.
- Ensayos de tensión aplicada e inyección de corrientes primarias
- Equipo analizados clase 27 hasta 620 A.
- Equipo de ajuste y protecciones, (limitan el equipo a la potencia solicitada)
- Después en la puesta en servicio se incluye los ajustes del reconnectador a la potencia contratada en terreno.
- Pruebas preinspección y post mantenimiento.

PRECIOS DE SERVICIOS INFORMADOS

LISTA DE VALORES DE SERVICIOS INFORMADOS EFECTUADOS POR ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A. ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Vigencia desde el 01 de Abril de 2025

SERVICIO DE FIJACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NO CORRESPONDIENTE A APOYOS DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES EN POSTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN MT/BT

		Bruto	Neto
1) Fijación de cables de tensión reducida en postes para instituciones y empresas distintas al giro de servicio público de telecomunicaciones (ver Notas 1 y 5 a 9)	UF/soporte_año	1,2	1,0
2) Fijación de Equipos de Televigilancia en postes (ver Notas 2 y 5 a 9)	UF/conjunto_año	3,6	3,0
3) Fijación bajada de cables de tensión reducida en postes (Ver Notas 3 y 5 a 9)	UF/cable_año	3,6	3,0
4) Evaluación de Factibilidad Técnica de Proyectos de Cables de Tensión	UF/proyecto	8,3	7,0

Reducida y Equipos de Televigilancia en Postes (Ver Notas 4 y 5 a 9)

NOTAS:

(1) Consiste en el cobro asociado a la fijación de un soporte para cables de tensión reducida, de propiedad y uso exclusivo del arrendatario y que no ocupe más de 6 cm lineales en un poste de distribución MT/BT, para empresas e instituciones públicas o privadas cumpliendo íntegramente el marco legal y normativo vigente. Cobro por cada soporte. Valor UF al último día hábil del mes de cobro. Requiere firma de contrato con ENEL Distribución Chile S.A. Contempla un plazo mínimo de 5 años en el poste.

(2) Consiste en el cobro asociado a la fijación de equipamiento de televigilancia de propiedad y uso exclusivo del arrendatario en postes MT/BT para empresas e instituciones legalmente constituidas en Chile, cumpliendo las condiciones definidas para ello por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Además, deben cumplir íntegramente el marco legal y normativo vigente, con las condiciones y restricciones técnicas y de seguridad eléctricas y laborales respectivas, como también la normativa de ENEL Distribución (previa validación y homologación de la instalación ante ENEL Distribución). No incluye empalme ni suministro eléctrico, lo que debe gestionarse por separado. Contempla un plazo mínimo de instalación de 5 años. Cobro por conjunto. Valor UF al último día hábil del mes de cobro. Requiere firma de contrato con ENEL Distribución Chile S.A.

(3) Consiste en el cobro asociado a la fijación de bajadas de cables de tensión reducida y tomas de tierra de protección, de propiedad y uso exclusivo del arrendatario, sobre un poste de distribución MT/BT, para empresas e instituciones públicas o privadas cumpliendo íntegramente el marco legal y normativo vigente.

(4) Consiste en el cobro asociado a la evaluación de factibilidad técnica de proyectos de Cables de Tensión Reducida y Equipos de Televigilancia en postes de distribución MT/BT, para empresas e instituciones públicas o privadas distintas al giro de servicio público de telecomunicaciones, cumpliendo íntegramente el marco legal y normativo vigente. Limitado a proyectos hasta 50 postes en un trazado continuo. Plazo de evaluación de 30 días corridos más un día por cada feriado en día hábil, contados a partir de cuando el solicitante haya presentado el proyecto y la totalidad de los antecedentes para su evaluación, incluido estudio mecánico y soluciones de estabilidad asociados, detallados en Contrato. Valor UF al último día hábil del mes de cobro. Requiere firma de contrato con ENEL Distribución Chile S.A. Este valor se descontará de resultar aprobado y construido el Proyecto. No aplica a proyectos que han sido construidos sin autorización de ENEL Distribución, los cuales deberán ser informados y presentado detalle para su regularización con los costos y plazos que se determinen.

(5) Servicio sujeto a la presentación de un proyecto de detalle, identificando los postes involucrados, para la evaluación de factibilidad técnica por parte de ENEL Distribución Chile S.A. Incluye, además, presentar por parte del solicitante: estudio mecánico y soluciones de estabilidad asociados; disposición de diseño constructivo en poste para las distintos tipos de instalaciones a ubicar en postes, con dimensiones, detalle de distancia a nivel de piso y a red y equipamiento eléctricos de media tensión, baja tensión y de alumbrado público, listado de materiales y especificaciones asociadas. Mayor detalle en Contrato.

(6) Las tarifas no incluyen el empalme ni el consumo de energía, lo cual deberá ser gestionado y pagado por separado por el Cliente, conforme a los procedimientos establecidos sobre el tema.

(7) El servicio no incluye la provisión, el montaje, el mantenimiento ni los materiales necesarios para su prestación.

(8) Si el servicio requiere obras adicionales, éstas serán de cargo del Cliente.

(9) El Servicio se formalizará a través de un Contrato.